



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.575/

MAT: APRUEBA FINIQUITO JENNIFER
CARTES FUICA, VIGILANTE
REEMPLAZANTE LICEO A-66, CH.

LAJA, 06 de julio 2015.

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 4.368 del 24.06.15 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Jennifer del Carmen Cartes Fuica, Vigilante en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH.
2. Contrato de trabajo de la Srta. Jennifer del Carmen Cartes Fuica de fecha 22.06.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 30.06.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jennifer del Carmen Cartes Fuica
RUT	
Fecha cesación	desde el 27 de junio del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ ✓